

31 DE MAYO DE 2023

FAISMUN 2023  GEQ OYA 2023  PROII 2023  ISN 2022

MUNICIPIO TOLIMÁN LOCALIDAD SABINO DE SAN AMBROSIO

PROGRAMA FAISMUN 2023

NOMBRE DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL PREESCOLAR EN LA LOCALIDAD DE SABINO DE SAN AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TOLIMÁN MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATADA

AVANCE FÍSICO 100% FECHAS: INICIO 4 DE ABRIL DE 2023 TERMINO 29 DE MAYO DE 2023

No. OFICIO DE APROBACIÓN MTQ/FAISMUN/2023/14

No. DE OBRA FISM2023URB01 BENEFICIARIOS 250 HABITANTES

MONTO AUTORIZADO \$622,766.88 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.)

INVERSIÓN EJERCIDA

TOTAL \$622,764.66 FEDERAL \$0.00 ESTATAL \$0.00  
MUNICIPAL \$622,764.66

DICTAMEN TERMINADA


OBSERVACIONES:

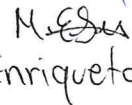
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO DE 15 CM DE ESPESOR, CON PIEDRA NATURAL CON TAMAÑO DE 4 A 6" EN PROMEDIO AHOGADA Y/O JUNTEADA CON CEMENTO-ARENA 1:3 EN UN TOTAL DE 325.27 M2; GUARNICION TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE F'C=200 KG/CM2 DE SECCION 15X20X40 EN UN TOTAL DE 134 ML Y CAMBIO DE LUMINARIAS TIPO LED DE 80 W EN UN TOTAL DE 11 PZAS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA


  
ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

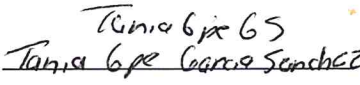
  
ING. DIEGO FERNANDO GUERRERO RAMÍREZ  
SUPERVISOR DE OBRA

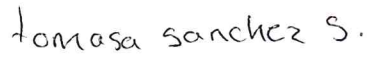
  
MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ  
CONCERTADOR SOCIAL

  
Ma. Enriqueta Sánchez

POR EL COMITÉ COMUNITARIO

  
Gabriel Sánchez Resendiz  
PRESIDENTE

  
Tania López García Sánchez  
SECRETARIO

  
Tomasa Sánchez S.  
VOCAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

OPERADO RAMO 33  
FAISMUN 2023

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."